



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

02 de mayo de 2024 a las 09:00:00

Lugar de celebración

TELEMÁTICAMENTE

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Pilar Parra Ruíz, Diputada Delegada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios

SECRETARIA

Dña. Elena Galiano Roa, Jefa de Sección de Contratación II

VOCALES

D. Julián Fuentes Failde, Interventor

Dña. Mª Dolores Muñoz Muñoz, Secretaria General

Dña. Isabel María Redondo Serrano, Técnica Superior en Contratación Administrativa

Orden del día

1 Apertura Sobre 2 (Documentación referente a criterios valorables mediante juicios de valor):
CO-2023/1367 - Contrato de redacción del proyecto constructivo y ejecución de obra para la instalación solar fotovoltaica en aparcamientos Olivo Arena en Jaén.?

Plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea. Next Generation, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Junta de Andalucía

Se Expone

1.- Apertura Sobre 2 (Documentación referente a criterios valorables mediante juicios de valor):
CO-2023/1367 - Contrato de redacción del proyecto constructivo y ejecución de obra para la instalación solar fotovoltaica en aparcamientos Olivo Arena en Jaén.

Plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea. Next Generation, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Junta de Andalucía

La Secretaria de la Mesa da cuenta al resto de miembros de la misma, que nos encontramos ante un expediente incluido en el *Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea con cargo a los fondos Next Generation UE* y que antes de la apertura del Sobre 1 (Documentación Administrativa) se han analizado todas las Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Intereses (en adelante, DACIS) de aquellas personas que participan en el procedimiento de licitación y en la ejecución y desarrollo del mismo. Las DACIS son calificadas como correctas y visto el Informe de Riesgo de Conflictos de Intereses de fecha 16/04/2024 realizado por MINERVA, no se eleva a la Mesa cuestión alguna relacionada con conflictos de intereses.

Finalizado el plazo de subsanación otorgado por la Mesa de contratación y habiendo aportado los licitadores la documentación requerida, la Mesa concluye lo siguiente:

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	07/05/2024 14:20:35
FIRMADO POR	ELENA GALIANO ROA - LA SECRETARIA DE LA MESA	FECHA Y HORA	06/05/2024 17:12:56
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	EfQ/RLz+y3bzTTkTOJ3ig==	EV00U1F6
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





Admitir a las siguientes empresas:

- DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, SL
- SOLVENT INICIATIVAS EMPRESARIALES, SL

Excluir a las siguientes empresas:

- CALSANZ ENERGY SYSTEM, SLU. No presenta documentación.
- PROYECTOS Y CONSULTING ALMERÍA, SL. no está clasificada en los Grupos: I Subgrupo:6 Categoría: 3 y Grupo: I Subgrupo: 8 Categoría: 1. Aporta justificante de presentación de solicitud de clasificación de fecha 25/04/2024, pero a fecha actual no está inscrita. Y aunque esta empresa se basa en la clasificación de otra empresas ONDOAN S COOP (Integración de solvencia con medios externos), la Ley de Contratos del Sector Público, artículos 74, 75 y 77 exige que el licitador está clasificado como contratista de obra, pudiéndose integrar con medios externos la clasificación pero nunca suplir.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.
GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA S.L.
SOLAR JIENNENSE S.L.
SOLVENT INICIATIVAS EMPRESARIALES S.L.

La documentación aportada por los licitadores en el Sobre 2 (Documentación referente a criterios valorables mediante juicio de valor) es remitida a los técnicos del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA DE LA MESA	FECHA Y HORA	07/05/2024 14:20:35
FIRMADO POR	ELENA GALIANO ROA - LA SECRETARIA DE LA MESA	FECHA Y HORA	06/05/2024 17:12:56
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	EfQ/RLz+y3bzTTkTOJ3ig==	EV00U1F6
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

